Fin Al Pase De Movilidad Y Al Uso Obligatorio De Mascarillas

22/09/2022

La titular de Salud, Ximena Aguilera, dio a conocer este miércoles, que desde el 1 de octubre todo Chile pasará a fase de Apertura en el Plan Paso a Paso, eliminando las medidas restrictivas como las mascarillas y el pase de movilidad.

De esta manera, la autoridad informó que el uso de la mascarilla ya no será obligatorio para el transporte público y espacios de aglomeración, además se eliminará la obligatoriedad del pase de movilidad, para todo el país.

La Ministra de Salud Ximena Aguilera explicó, que se continuará promoviendo activamente la vacunación, especialmente en los grupos rezagados y que se incorporará al Programa Nacional de Vacunación (PNNI) la nueva vacuna bivalente contra el Covid-19, dirigida a población de riesgo y que se implementará como una estrategia anual.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.